

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., cuatro de noviembre de dos mil veintiuno

Expediente No. 11001-31-03-041-2020-00321-00

En razón al informe secretarial que precede, se procede a corregir el acta de audiencia inicial llevada a cabo el 6 de octubre de 2021 en el sentido de indicar que la fecha correcta en que se llevará a cabo la audiencia de que trata el artículo 373 del Código General, es el 25 de enero de 2022 a las 10:00 am conforme quedó registrado en el audio de la audiencia que obra en el PDF39 y no como erróneamente se plasmó en la mentada acta.

NOTIFÍQUESE

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

**JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.**

NOTACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. _____

Hoy, _____

Secretario

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

J.R.